

CIRCULAR INFORMATIVA SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR CEIP CIUDAD ENCANTADA

A través de este comunicado les informamos de las medidas organizativas adoptadas por el centro para dar respuesta a las medidas higiénico- sanitarias que requiere el inicio del curso escolar 2020/21

AFORO Y DISTANCIAMIENTO FISICO

- El aforo máximo del comedor escolar de nuestro centro, utilizando para ello el aula anexa al mismo es **de 55 comensales respetando la distancia de 1.5 m.**; para ello se han distribuido las mesas en el espacio disponible para garantizar dicha distancia de seguridad entre ellas.
- Al no ser suficiente la ampliación de turnos, debido a la demanda **se ha habilitado la sala anexa, utilizada anteriormente como aula de apoyo en el centro**, para comedor.
- Los requerimientos anteriores podrán excepcionarse cuando los comensales sean parte de un grupo de convivencia estable, es decir hermanos que convivan en la misma casa o alumnos de infantil de la misma aula. Este supuesto puede ser contemplado cuando conozcamos los integrantes de cada turno de comida
- En nuestro centro educativo, donde sólo existía un único turno de comidas, hemos tenido que ampliarlo a **dos turnos para facilitar la distancia social entre los usuarios**. Cada turno, estará siempre integrado por los mismos usuarios que ocuparán siempre las mismas mesas y sillas.
 - ✓ Primer turno a las 14 horas de octubre a mayo y a las 13 horas en septiembre y junio
 - ✓ Segundo turno: 15 horas de octubre a mayo y 14 horas septiembre a junio.
- Una vez adoptadas las medidas anteriores, y sabiendo que el número de comensales hacía imposible la prestación del servicio de forma presencial para todos, hemos establecido **la modalidad de recogida de menús para consumo en domicilio para las familias que no tenían necesidad imperiosa por conciliación familiar**, optando **por esta modalidad 20 familias**

ANTE LA GRAN DEMANDA EN LA CONSULTA REALIZADA VÍA TELEFÓNICA DE USUARIOS QUE QUIEREN EL PRIMER TURNO, ESTE CENTRO EDUCATIVO VA A OPTAR POR UN SORTEO PÚBLICO A CELEBRAR EL PRÓXIMO LÚNES 7 de septiembre a las 12 HORAS EN EL GIMNASIO DEL CENTRO DONDE LES INDICAREMOS COMO QUEDARÁN LOS GRUPOS Y EL RESTO DE NORMAS DE RECOGIDA DE ALUMNOS

ADMISIÓN DE NUEVOS USUARIOS Y FIGURA DEL NO HABITUAL

- La admisión de nuevos usuarios a lo largo del curso, **quedará a expensas de la existencia de plazas vacantes suficientes.**
- **No se permitirá la figura del usuario no habitual de comedor en el curso 2020-2021**, salvo en aquellos centros en los que exista un número suficiente de plazas y de personal que controle su asistencia
- En el tiempo de espera entre la salida de comedor y la entrega a sus familiares, Y ENTRE TURNO Y TURNO se recomienda realizar actividades al aire libre, delimitando zonas de patio específicas para los grupos de convivencia estable y para el resto de grupos, garantizando la distancia entre los participantes. Los alumnos estarán en todo momento custodiados por los monitores de la empresa de comedor escolar.

RECOGIDA DE ALUMNOS

- La entrega a los familiares se realizará evitando aglomeraciones:
 - PRIMER TURNO SE RECOGERÁ:
 - ✓ A LAS 14:55 HORAS oct- mayo
 - ✓ A LAS 13:55 HORAS sep y junio
 - SEGUNDO TURNO A LAS 15:50 HORAS
 - ✓ A LAS 15:50 HORAS oct . mayo
 - ✓ A LAS 14:50 HORAS sep y junio

La recogida se realizará por la puerta de acceso SUR DEL CENTRO SITUADA LO MÁS PRÓXIMA A LA ESCUELA DE MÚSICA; los padres no podrán entrar al recinto del centro y deberán estar puntuales a la hora de recogida.

- Todas estas medidas, podrán sufrir modificaciones en función de la evolución de la situación epidemiológica y las diferentes instrucciones que puedan llegar al centro, por lo que se debe tener en cuenta su carácter de provisionalidad a lo largo del curso académico.

Lamentando las molestias que esta organización les pueda ocasionar, les enviamos un saludo muy cordial quedando a su disposición para cualquier aclaración.

EL EQUIPO DIRECTIVO

